

BASES *gymkhana* de Mysterys de Geocaching de Proyecto Huelva 2019.

1. La **gymkhana** consistirá en la resolución de una serie de **mysterys**. Al resolver el primero correctamente se pasará al segundo, al finalizar el segundo correctamente al tercero... hasta la finalización de todos los niveles. El primer equipo en terminar todos los **mysterys** correctamente será el ganador.
2. Los **equipos** estarán compuesto por un máximo de dos personas, con un mínimo de una persona, pudiendo pertenecer a distintos equipos de geocaching o, incluso, uno de los integrantes no pertenecer a ningún equipo.
3. La **preinscripción** deberá realizarse antes de las 20:00h del viernes 6 de diciembre de 2019, a través de:
 - a. email a geoprojectohuelva@gmail.com con asunto *gymkhana de Mysterys*
 - b. directamente a algún miembro de Proyecto Huelva.
 - c. en la recogida de credenciales el mismo viernes 6 de diciembre.

En dicha preinscripción deberá aparecer el nombre de los integrantes y equipos de geocaching al que pertenezcan.

Es aconsejable realizar esta preinscripción para que todos los equipos dispongan de sitio y herramientas para resolver los **mysterys**. Pudiéndose admitir equipos participantes hasta antes de empezar la *gymkhana*.

4. **NORMAS:**
 - a. No estará permitido el uso de dispositivos electrónicos de ningún tipo durante la duración de la *gymkhana*, salvo los que la organización estime oportunos.
 - b. Una vez comenzada la *gymkhana* no se podrá abandonar la sala hasta la finalización de la misma.
 - c. No se podrá consultar ni ayudar a otros equipos.

El equipo que incumpla uno o más de los puntos anteriores quedará automáticamente descalificado.

5. **CATEGORIAS:** Sólo existirá una categoría. Todos los equipos participantes tendrán que resolver los mismos **mysterys**.
6. **PREMIOS:** Se concederán **tres premios** a los tres mejores equipos. Pudiendo haber un premio de mención especial si así lo determinase el jurado. Los premios no serán en metálico.
7. **JURADO:** El jurado estará compuesto por miembros de Proyecto Huelva.
8. **FALLO DEL JURADO:** Los premios se harán públicos al terminar la *gymkhana* y posteriormente también serán publicados en el perfil de Facebook de Proyecto Huelva.

La participación supone la aceptación de las bases, cualquier imprevisto se resolverá por parte de la organización. El fallo del jurado será inapelable

9. **DERECHO DE EXCLUSIÓN:** Proyecto Huelva se reserva el derecho de descartar y excluir de la *gymkhana* a los participantes:
 - a. Cuando se inscriban con datos falsos o haya indicios que razonablemente pudieran llevar a pensar que los datos son falsos.

- b. Cuando se incumplan las presentes bases en cualquier forma.
10. **EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.** Proyecto Huelva queda exonerado, no haciéndose responsable, respecto del incumplimiento del participante de cualquier base de la *gymkhana*. Cualquier aspecto no contemplado en las bases podrá ser resuelto por la organización o los miembros del jurado. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

NOTA: El contenido de estas bases puede estar sujeto a modificaciones, en tal caso se publicarían en la página de Facebook de Proyecto Huelva con suficiente tiempo de antelación.